

Philips – PROMOCIÓN BEAUTY REGALO VISAPURE.

Philips Ibérica, S.A.U. domiciliada en la calle María de Portugal, 1, 28050 de Madrid, (en adelante PHILIPS) con objetivo de promocionar sus marcas ha decidido poner en marcha la siguiente promoción para la campaña Philips “**PROMOCIÓN BEAUTY REGALO VISAPURE.**”.

1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

ALFIL COMUNICACIÓN DIGITAL, S.L. perteneciente al GRUPO ARIES de COMUNICACIÓN en adelante, ALFIL, LA PROMOTORA del concurso o promoción y bajo el patrocinio de PHILIPS IBÉRICA, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante solo “Philips” o LA PATROCINADORA de la PROMOCIÓN) tiene previsto realizar una campaña promocional que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La promoción se denominará “**PROMOCIÓN BEAUTY REGALO VISAPURE.**”, desarrollándose a nivel nacional español, incluyendo Canarias, Baleares y Andorra.

Cualquier consulta o reclamación se realizará en el email: promociones@alfilcomunicacion.es

Se tendrá que adjuntar en este correo toda la documentación requerida: fotocopia del cupón de participación en la promoción, ticket de compra del producto de la gama Beauty y el código de barras del mismo. En el asunto indicar: PROMOCIÓN PHILIPS BEAUTY REGALO VISAPURE – NOMBRE Y APELLIDOS.

2.- ÁMBITO GEOGRÁFICO

Quedan expresamente excluidos de la promoción aquellos productos que hayan sido adquiridos por el consumidor fuera del territorio nacional español o que habiendo sido adquiridos por el consumidor dentro del territorio nacional no hayan sido distribuidos por Philips Ibérica, S.A.U. a los centros de venta tradicionales o tiendas Online.

3.- ÁMBITO TEMPORAL

La presente promoción tendrá lugar entre los días 1 de diciembre de 2018 y 15 de enero de 2019, ambos inclusive. La fecha máxima del ticket de compra no podrá ser posterior al 15 de enero de 2019, pudiendo enviar su participación hasta el 22 de enero de 2019, siempre y cuando la fecha del ticket adjunto sea igual o inferior y no superior al 15 de enero de 2019.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará en el medio donde se esté promoviendo esta campaña.

4.- PRODUCTOS INCLUIDOS EN LA PROMOCIÓN

Están incluidos en esta promoción todos los productos de la gama Beauty de la subcategorías (depiladoras, sistemas IPL, secadores y planchas de pelo), y deben ser debidamente identificados como productos de Philips y distribuidos por los establecimientos adheridos a la misma (Grupos de Compra y Pyrenees del territorio nacional y Andorra) para ello, y con el objetivo de saber qué productos son, la promoción estará visible en el punto de venta acompañado de un PLV (expositor con folleto promocional), identificados en su forma y convenientemente en la cartelería y su material promocional correspondiente.

5.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en esta promoción y recibir el regalo correspondiente al producto adquirido el cliente deberá:

- Comprar los productos de la gama Beauty identificados dentro de las siguientes subcategorías de gama (depiladoras, sistemas IPL, secadores y planchas de pelo).
 - Nota aclaratoria importante: El valor económico de la compra debe ser igual o superior 50€ en productos citados en el anterior párrafo.
- El comprador y persona que quiera libremente participar en la promoción, deberá rellenar de forma legible el cupón del folleto de esta promoción que encontrará en el punto de venta con todos los datos personales que se indican en el mismo, los campos con asteriscos son obligatorios, sino quedará excluido directamente de la promoción.
- El cliente deberá remitir por correo certificado (coste del envío del paquete por correo certificado, correrá a cuenta del participante de la promoción) los siguientes documentos para poder entrar en la participación de la promoción. Concretar que participación no significa validación y asignación de premio directo. Para ello, el cliente deberá adjuntar en el sobre que nos envíe:
 - Cupón debidamente rellenado tal y como se especifica en el mismo.
 - Copia de la factura o ticket de compra del producto de Philips adquirido.
 - Código de barras del producto recortado o fotocopia, lo podrá encontrar en la caja contenedora del producto comprado de Philips.
 - Lo deberán enviar al: Apartado de correos 1.069 -28830 – San Fernando de Henares (Madrid)
 - Escribir en el sobre: Ref: BEAUTY-REGALO CEPILLO LIMPIEZA FACIAL.
 - Esto lo realizamos para identificar sobre qué promoción el usuario quiere participar.

Será necesario facilitar todos los datos reflejados en el cupón como datos obligatorios. (Datos marcados con *).

No entrarán en la promoción, para futura validación, los usuarios que no adjunte todos los documentos solicitados anteriormente, cuyo ticket o código de barras o cupón sea ilegible y no sea posible por esta razón, la correcta validación de la participación.

Tampoco entrarán en promoción las personas envíen la documentación por separado en diferentes envíos y/o sobres.

Promoción limitada a un regalo por participación válida. No será adjudicado ningún regalo en caso de que la participación sea válida, si ya se han beneficiado de ofertas anteriores en punto de venta o descuentos. Esta promoción no es acumulable, ni se reembolsará ninguna cantidad económica, ni por ningún producto de la marca Philips.

Una vez que se valide que la participación cumple con los requisitos establecidos, se procederá al envío de un cepillo limpiador facial Visapure Essential SC5275/10 valorado en 150 €. Los regalos serán otorgados hasta el fin de existencias.

En ningún caso será canjeable por dinero en punto de venta, ningún otro producto o cantidad económica.

Teléfono de contacto de la promoción: 91 349 65 80. Esta promoción no es acumulable a otras promociones. Esta promoción es válida hasta fin de existencias. La participación en la presente promoción supone la aceptación de las presentes Bases.

5.1- MECÁNICA DE PROMOCIÓN - ¿CUÁL ES EL REGALO?

Si el usuario ha participado de una forma legal, correcta y todos los requisitos los ha cumplido, se le enviará a la dirección que ha indicado en el cupón de participación, el cepillo anteriormente citado, sólo entra como regalo esta referencia (cepillo limpiador facial Visapure Essential SC5275/10 valorado en 150 €).

El regalo será por compras de producto Philips gama Beauty (subcategorías depiladoras, sistemas IPL, secadores y planchas de pelo) iguales o superiores a 50 € de compra.

En ningún caso, el regalo Visapure Essential SC5275/10 valorado en 150€ podrá ser cambiado por una cantidad económica, ni por ningún otro producto de Philips.

No serán aceptadas participaciones de productos comprados en establecimientos no pertenecientes al canal Grupos de Compra o Pyrenees. Promoción limitada a un reembolso/participación por persona.

5.2- MECÁNICA DE PROMOCIÓN - ¿CUÁNDO SE ENVIARÁN LOS REGALOS?

El 22 de enero de 2019 es el último día que se aceptarán la recepción de cupones con fecha máxima e inclusive de compra 15 de enero de 2019.

Alfil Comunicación Digital S.L. contará con una semana más de validación para estos casos. Por o que el cierre de promoción será el día 25 de enero viernes de 2019.

Una vez tengamos todas las participaciones validadas se procederá a su envío la semana del 26 de enero de 2019. La empresa de envío podrá ponerse en contacto con ustedes para verificar la entrega o acordar días de entrega en el caso de que el primer intento de envío-recepción sea fallido.

Se intentará 3 veces la entrega, en caso contrario, y si se diera le entrega como fallida en estos 3 intentos, el regalo será devuelto a Philips y no podrá volver a reclamarse. Quedando así, este premio desierto y sin ganador asignado.

6.- CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL

- 1.** Esta promoción está limitada a mayores de 18 años.
- 2.** Philips Ibérica, S.A.U. declina cualquier tipo de responsabilidad por los daños o reclamaciones producidas posteriormente con relación a los premios objeto de la presente promoción.
- 3.** Philips Ibérica, S.A.U. se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases, en cuyo caso se efectuará la correspondiente Acta Notarial y se le dará el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.
- 4.** Philips Ibérica, S.A.U. quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulado o suspendido la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

5. En el caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, la organización se reserva el derecho de eliminar al participante.
6. Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Dado que los datos son esenciales para la participación en la presente promoción, en el caso de que los mismos fueran falsos, Philips eliminará al participante de la promoción.
7. El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas, y el criterio de Philips en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la promoción.
8. El participante de la presente promoción exonera de la forma más amplia que en Derecho proceda, a Philips, de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa, civil, mercantil, penal, administrativa, etc. incluyendo, por supuesto indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas, etc. (con expresa inclusión de los honorarios de Letrados y Procuradores).
9. En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de abril, Ud. autoriza que sus datos de carácter personal serán tratados por Alfil Comunicación Digital S.L, con la única finalidad de gestionar su participación en el presente Concurso y el Sorteo del concursante ganador.
 - a. Sus datos serán conservados exclusivamente durante la duración del Concurso y serán destruidos una vez finalice el mismo. La única comunicación que la compañía tendrá con los usuarios que cedan sus datos, serán aclaraciones o consultas sobre su propia participación, no se enviarán comunicaciones publicitarias por ninguna vía de comunicación.
 - b. Su participación en la presente promoción,
 - c. La gestión y entrega del premio y/o devolución,
 - d. El cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole legal o administrativa que sean de aplicación en relación con la promoción.

NOTA ACLARATIVA PARA EL PARTICIPANTE SOBRE EL TRATADO DE SUS DATOS:

Si usted al rellenar el cupón marca la casilla con texto citado **“Acepto recibir comunicaciones de carácter promocional”**, estará aceptando de forma inequívoca y explícita la incorporación de sus datos a un fichero de Philips Ibérica S.A.

Esto quiere decir que: al facilitar sus datos el participante consiente expresamente el tratamiento de sus datos con la finalidad de que se le remitan comunicaciones comerciales, publicitarias y promocionales de productos y servicios Philips ya sea por vía postal, telefónica o por medios electrónicos, así como para realizar tratamientos con el objeto de adecuar nuestras comunicaciones a su perfil. Igualmente, el titular consiente expresamente la cesión y transferencia internacional de sus datos, exclusivamente a entidades cuya actividad esté relacionada con similar objeto social al de Philips Ibérica dedicadas a los sectores de cuidado de la salud, consumo y estilo de vida, siempre sociedades integrantes del Grupo Philips, establecidas en países que otorgan un nivel de protección equiparable como en países que no otorgan dicho nivel.

Philips Ibérica, S.A.U., le informa de que, en el caso en que no haya aceptado expresamente su consentimiento para recibir futuras comunicaciones, sus datos únicamente serán conservados con posterioridad a la participación validada para poder hacerle llegar el premio y comprobar con usted en el caso de que fuera necesario, la dirección de envío del mismo, en este caso la gestión de contacto de comprobación la realizará ALFIL COMUNICACIÓN DIGITAL S.L.

Por último, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida al Departamento de Atención al Cliente de Philips Ibérica S.A., Calle María de Portugal, 1, 28050 de Madrid, España. En la petición se deberá adjuntar la siguiente información:

Nombre, apellidos y DNI.

Domicilio a efectos de notificaciones.

Derecho que desea solicitar y contenido de su petición.

- 10.** Philips queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable Philips por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.
- 11.** Las presentes bases serán protocolizadas ante un Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid.
- 12.** Philips se reserva el derecho de retirar o modificar la mecánica de la promoción a su entera discreción, para lo cual informará pertinentemente a través de los mismos medios en que se ha publicado la promoción y, además, modificará las presentes bases si así lo considerase oportuno.
- 13.** Las bases de la promoción se rigen por las leyes de España.
- 14.** No se aceptarán reclamaciones relativas a la presente promoción pasado 1 mes desde la fecha límite en que el Organizador debiera haber recibido el ticket de compra, el producto y el cupón de la promoción (esto es, no más tarde del 13 de enero de 2019).
- 15.** Por su parte Alfil Comunicación, queda exonerada de cualquier responsabilidad legal derivada de la toma de decisiones que Philips lleve a cabo, sea cuales sean. Por ejemplo, anulación de promoción, rechazo de una participación por no cumplir dichas bases legales, o cualquier tratado que así, Philips Ibérica S.A. lo requiera.
- 16.** Alfil Comunicación Digital S.L. no se hace responsable de la pérdida o la no recepción del cupón de participación puesto que no es materia de Alfil el propio envío, esto es acción directa del usuario/participante/comprador y deberá ser reclamado a la empresa con la cual haya hecho el envío de su participación.